

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente consistente en el **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente y la Comunidad Autónoma de Castilla y León relativo a las actuaciones de conservación en la RED NATURA 2000.**

En el año 2010 el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejera de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, suscribieron un Convenio para la realización de actuaciones conjuntas para impulsar las actuaciones de conservación y diversidad biológica en los espacios incluidos en las áreas protegidas y en especial en los pertenecientes a la Red Natura 2000.

Este Convenio pese a las dificultades presupuestarias se ha mantenido, estando en estos momentos en marcha una ampliación en el plazo en la ejecución hasta el año 2015.

El Convenio presenta una serie de actuaciones cuyo objetivo es la mejora de la conservación de las especies y de los hábitats incluidos en la Red Natura 2000, así como conservar y mejorar el uso público y el conocimiento de estos espacios de la Red Natura por la población, siempre con el condicionante limitativo previo de su conservación integral.

Las actuaciones recogidas en el Convenio, con las inversiones previstas en su totalidad y su estado actual son las siguientes:

DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL INVERSION (€)	COSTE ELEGIBLE (€)	ESTADO
Mejora del medio natural para la conservación de las especies y sus hábitats en el LIC-ZEPA de Arribes del Duero (Salamanca y Zamora).	354.878,45	341.229,28	EN EJECUCION
Mejora de la conservación de los hábitats de bosque y mantenimiento de hábitats relacionados con actividades ganaderas en áreas de montaña en el LIC-ZEPA Lago de Sanabria y Alrededores (Zamora).	662.774,84	637.283,50	EN EJECUCION
Actuaciones de conservación de recursos genéticos forestales en Red Natura 2000 de Castilla y León.	1.442.466,58	1.386.987,10	EN EJECUCION
Recuperación de ecosistemas mediterráneos de la Red Natura 2000 en Salamanca.	1.423.014,41	1.368.283,09	EN EJECUCION
Actuaciones de mejora en hábitat forestales de la Red Natura 2000 en la Provincia de Burgos.	2.027.726,63	1.949.737,14	EN EJECUCION
Naturalización de masas de repoblación, adecuación paisajística y actuaciones de uso público en hábitats forestales de la Red Natura 2000	2.424.442,54	2.331.194,75	EN EJECUCION

DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL INVERSION	COSTE ELEGIBLE (€)	ESTADO
(Segovia).			
Conservación, defensa y recuperación de dehesas y otros hábitats de interés comunitario ligados a los sistemas silvopastorales (Salamanca).	1.379.886,32	1.326.813,77	EN EJECUCION
Tratamientos selvícolas de frondosas encaminados a la mejora de los hábitat y al aumento de su calidad ambiental y paisajística.	2.235.386,24	2.149.409,85	EN EJECUCION
Corrección de tendidos eléctricos para minimizar daños a la avifauna en las ZEPA de Castilla y León.	869.936,50	836.477,40	EN EJECUCION
Actuaciones de mejora del hábitat de especies amenazadas ligadas a medios forestales en el LIC/ZEPA de Fuentes Carrionas (Montaña Palentina).	300.503,18	288.945,37	FINALIZADA
Mejoras para el mantenimiento de los hábitats en relación con los usos ganaderos ancestrales y adecuación de senderos interpretativos en los LIC de la Montaña Occidental de León (Omaña, Babia y Luna).	715.444,24	687.927,15	EN EJECUCION
Mejoras para el mantenimiento de los hábitats en relación con los usos ganaderos ancestrales y otras actuaciones en la Montaña Oriental de León (Picos de Europa).	510.932,20	491.280,96	EN EJECUCION
Mejoras para el mantenimiento de los hábitat en relación con los usos ganaderos ancestrales en los puertos de la Montaña Central de León.	202.796,60	194.996,73	FINALIZADA
Actuaciones de mejora y conservación de hábitats de bosque singular en varios LIC de la provincia de León.	152.106,46	146.256,21	EN EJECUCION
Mejoras de hábitat para potenciar el corredor del oso pardo en los valles de Babia y Luna (León).	682.129,28	655.893,54	EN EJECUCION
Actuaciones de mejora y revalorización de varios bosques singulares de hábitats arbolados (Palencia).	405.333,36	389.743,62	EN EJECUCION
Actuaciones de identificación y señalización de senderos en el LIC Hoces de Alto Ebro y Rudrón (Burgos).	492.749,13	473.797,24	EN EJECUCION
TOTAL Castilla y León.....	16.282.506,96	15.656.256,69	

La firma del Convenio se publicó en el Boletín oficial del Estado el día 01/06/2010, así como su posterior modificación (28/01/2011):

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/23/pdfs/BOE-A-2010-9982.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/28/pdfs/BOE-A-2011-1590.pdf>

Se considera como una **buena práctica**, ya que la actuación se ha ajustado a los parámetros de conservación establecidos en la Red Natura 2000 y cumple con los siguientes criterios;

La actuación incorpora elementos innovadores:

El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, aprobado por el Real Decreto 1274/2011 de 16 de septiembre, en aplicación de la Ley 42/2007 de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y la Biodiversidad apuesta por la colaboración de la Administración General del Estado con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para apoyar y respaldar las actuaciones que la Comunidad ya está realizando o propone en su correspondiente documento estratégico de planificación, así como a coordinar tales actuaciones con las acciones que la propia Administración General del Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente emprende para la puesta en práctica de forma coherente de una política de conservación y mejora de la diversidad biológica en los espacios, incluidos en áreas protegidas y, en especial, los pertenecientes a la Red Natura 2000.

El Convenio se configura así como un elemento innovador en esta colaboración institucional.

El Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Natural ha desarrollado además en colaboración con la empresa pública TRAGSA, una base de datos apoyada en un sistema de información geográfica en el que se recogen y visualizan el conjunto de las actuaciones.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos:

Las actuaciones programadas dentro del Convenio son las siguientes:

- ***Mejora del medio natural para la conservación de las especies y sus hábitats en el LIC-ZEPA de Arribes del Duero (Salamanca y Zamora).***

El objetivo de este proyecto es potenciar y proteger los hábitats de mayor interés y relevancia ecológica presentes en el LIC-ZEPA de Arribes del Duero, destacando las siguientes actuaciones:

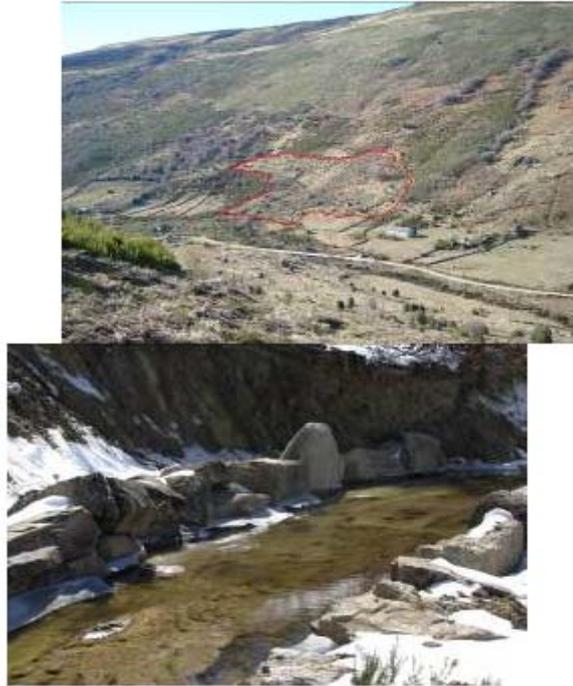
- Desbroces en masas de alcornoque y enebro para potenciar la regeneración natural y reducir el riesgo de incendio en estas formaciones.
- Recuperación de antiguos pastizales mediante eliminación selectiva del matorral invasor creando mosaicos adecuados como zonas de cría y campeo de la fauna silvestre.
- Potenciación de las prácticas ganaderas tradicionales, responsables en buena medida de las características actuales del espacio, mediante la restauración de chiviteros y antiguas majadas y el establecimiento y recuperación de puntos de agua.



- ***Mejora de la conservación de los hábitats de bosque y mantenimiento de hábitats relacionados con actividades ganaderas en áreas de montaña en el LIC-ZEPA Lago de Sanabria y Alrededores (Zamora).***

Los objetivos de este proyecto son:

- Mejoras del estado de conservación de hábitats de bosque.
- Mejora de hábitats de perdiz pardilla, realizando actuaciones como:
 - Manejo de matorral y siembras de cereal en hábitats de perdiz pardilla.
 - Limpieza y rehabilitación de caños de riego y pequeños azudes.
 - Sectorización de masas de matorral en hábitats de perdiz pardilla.
 - Labores de conservación de majadales asociados a chozos pastoriles, y otras infraestructuras de manejo.
 - Labores de conservación de hábitats fontinales e higroturbosos, conservación de fuentes y manantiales.



– ***Actuaciones de conservación de recursos genéticos forestales en Red Natura 2000 de Castilla y León.***

El objetivo del proyecto es la conservación de recursos genéticos forestales que permita afrontar distintas necesidades como son la resistencia a plagas y enfermedades, la tolerancia a la sequía o salinidad, aumento de la producción, etc. Para ello se contemplan variados trabajos de conservación dinámica y estática, entre los que destacan la prospección de poblaciones, la conservación ex - situ y la mejora de las poblaciones, para una eficaz y adecuada recolecta de los Materiales Forestales de Reproducción de especies reguladas y no reguladas incluidas en RN2000. Se está ejecutando un programa de conservación mediante plantaciones in situ y ex situ de diferentes poblaciones amenazadas.

Complementariamente, se están dotando de los medios necesarios al Banco de Conservación de germoplasma a largo plazo para el almacenaje en condiciones óptimas de las semillas de diferentes poblaciones de las especies forestales presentes en RN2000 dentro del ámbito de Castilla y León.



– ***Recuperación de ecosistemas mediterráneos de la Red Natura 2000 en Salamanca.***

El objetivo de este proyecto es la conservación, mejora y, en su caso, restauración de los ecosistemas mediterráneos, mediante la ejecución de las siguientes actuaciones:

- Restauración de hábitats invadidos por eucalipto.
- Diversificación espacial y específica de rebollares y pinares.
- Puesta en valor de alcornoques.
- Tratamientos selvícolas en pinares sin aprovechamiento comercial.



– ***Actuaciones de mejora en hábitat forestales de la Red Natura 2000 en la Provincia de Burgos.***

El objetivo del proyecto es la adopción de medidas de conservación sobre una serie de hábitats de interés comunitario incluidos en lugares declarados Red Natura 2000, así como sobre masas artificiales en la provincia de Burgos, mediante actuaciones de:

- Mejoras en los hábitats incluidos en la directiva 92/43.
- Reforestación puntual.
- Incremento de la biodiversidad de las asociaciones vegetales naturales.
- Naturalización de la estructura de la masa.
- Conservación de los recursos naturales y mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de los ecosistemas.
- Garantía en el uso sostenible de los montes.



– ***Naturalización de masas de repoblación, adecuación paisajística y actuaciones de uso público en hábitats forestales de la Red Natura 2000 (Segovia).***

El objetivo de este proyecto es promover la naturalización, diversificación específica y mejora paisajística de masas de repoblación mediante la plantación de especies forestales arbóreas y arbustivas incluidas entre las especies autóctonas de la Sierra de Guadarrama como encinas, quejigos, acebos, tejos, arces, melojos, serbales, endrinos, sauces, fresnos, chopos, abedules y alisos.



– ***Conservación, defensa y recuperación de dehesas y otros hábitats de interés comunitario ligados a los sistemas silvopastorales (Salamanca).***

El proyecto tiene como objetivo la conservación, mejora y la recuperación de los ecosistemas silvopastorales y sus infraestructuras asociadas y para ello se están realizando las siguientes actuaciones:

- Mejora cuantitativa y cualitativa de los sistemas silvopastorales y de su potencial de regeneración, con el fin de conseguir mantener y mejorar el hábitat de su variada e importante diversidad animal y vegetal, y como medio para conservar las prácticas ganaderas tradicionales, responsables de la riqueza natural que ha perdurado hasta la actualidad.
- Medidas pastorales preventivas de incendios.
- Recuperación de infraestructuras ganaderas tradicionales.
- Mejora de las áreas de alimentación y refugio de especies de fauna silvestre protegida o de interés.



– ***Tratamientos selvícolas de frondosas encaminados a la mejora de los hábitat y al aumento de su calidad ambiental y paisajística.***

El objetivo fundamental del proyecto es la mejora progresiva de los hábitats ligados a los talleres de frondosas. Para conseguirlo se están realizando, diversas actuaciones:

- Resalveos de conversión a monte alto.
- Podas de rejuvenecimiento de trasmochos.
- Tratamientos de mejora de la producción de trufa en encinares.
- Tratamientos de mejora de la producción de ramilla ornamental de acebo.
- Diversificación espacial y específica de talleres y pinares.
- Restauración de hábitats de riberas.
- Mejora e implantación de comunidades pascícolas.
- Mejora del hábitat de la perdiz pardilla.



– ***Corrección de tendidos eléctricos para minimizar daños a la avifauna en las ZEPA de Castilla y León.***

El objetivo del proyecto es evitar electrocuciones de aves de especies mediante la adopción de medidas correctoras en los tendidos eléctricos de media tensión, con cables desnudos, como los centros de transformación interior o intemperie, existentes en la zona. Principalmente se están ejecutando dos tipos de medidas:

- Aislamiento y modificación de los apoyos con alto riesgo de electrocución causantes de fuertes impactos en especies protegidas de la avifauna, tanto locales como migrantes y en dispersión.



- Medidas protectoras y correctoras anticolidión con el fin de atenuar o suprimir las afecciones negativas sobre la avifauna a lo largo de los tendidos, mediante señalización de los tramos considerados de riesgo con balizas salvapájaros independientes.



– ***Actuaciones de mejora del hábitat de especies amenazadas ligadas a medios forestales en el LIC/ZEPA de Fuentes Carrionas (Montaña Palentina).***

El objetivo de este proyecto ha sido la mejora del hábitat del urogallo, en diversos montes de Utilidad Pública de la provincia de Palencia, todos ellos englobados en la Sección Territorial 3ª de Ordenación y Mejora, del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia, en concreto englobados en el término municipal de La Pernía. La mayoría de las actuaciones, han correspondido a labores selvícolas y plantaciones.



- ***Mejoras para el mantenimiento de los hábitats en relación con los usos ganaderos ancestrales y adecuación de senderos interpretativos en los LIC de la Montaña Occidental de León (Omaña, Babia y Luna).***

El objetivo principal del proyecto es recuperar el teselado de pastizal y matorral existente anteriormente en estos enclaves. Se persigue mantener las superficies de pastizal recuperadas así como salvaguardar las existentes, empleando en las situaciones más extremas el desbroce del matorral, consiguiendo así hacer más atractivos los pastos para el posible arrendatario, y facilitar la presencia de las cabañas de ovino, sin las cuales el futuro de estos ecosistemas humanizados es impensable. Al mismo tiempo con la mejora de las infraestructuras de los puertos se consigue favorecer el uso público de las mismas.



- ***Mejoras para el mantenimiento de los hábitats en relación con los usos ganaderos ancestrales y otras actuaciones en la Montaña Oriental de León (Picos de Europa).***

El objetivo del proyecto es invertir en parte la invasión de matorral en los pastizales del entorno de los puertos pirenaicos y otros pastos enajenables, que viene produciéndose desde los años 70-80 del siglo pasado motivado fundamentalmente por el pastoreo y la sustitución de las cabañas de ovino por ganaderías extensivas de vacuno que vagan libremente por el puerto.



- ***Mejoras para el mantenimiento de los hábitats en relación con los usos ganaderos ancestrales en los puertos de la Montaña Central de León.***

El objetivo de este proyecto ha sido mejorar las infraestructuras de los puertos y sus accesos, mejorar las condiciones de los pastizales para un mejor aprovechamiento ganadero, y proteger y conservar los ecosistemas de pastizal de montaña y alta montaña que en ellos se desarrollan. Todas las actuaciones se han llevado a cabo de forma y manera que no se provoquen impactos o desequilibrios en los ecosistemas, sobre las poblaciones de fauna más sensibles y tratando de no ejercer efectos negativos sobre el gran valor paisajístico de la zona.



- ***Actuaciones de mejora y conservación de hábitats de bosque singular en varios LIC de la provincia de León.***

El Proyecto tiene como objetivo la mejora y conservación de hábitats singulares en varios LIC's de la comarca del Bierzo, en la provincia de León. Los LIC's en los que se actuará son:

- LIC ES4130117 Montes Aquilanos y Sierra de Teleno
Se está actuando sobre bosques de encina, mediante silvicultura preventiva y mejora de infraestructuras de defensa contra incendios.

- LIC ES4130010 Sierra de los Ancares
Se está actuando sobre este LIC buscando los siguientes objetivos:
 - Mantener los bosques-hábitats en un estado de conservación favorable.
 - Diversificar las masas forestales en cuanto a edad, estructura y composición específica.
 - Conseguir un estado silvícola estable frente a posibles incendios de los bosques con alta densidad, mediante la reducción de la densidad y la creación de una discontinuidad vertical en los combustibles.
 - Favorecer en las masas de roble el desarrollo de las copas, para conseguir una mayor producción de bellota.



– ***Mejoras de hábitat para potenciar el corredor del oso pardo en los valles de Babia y Luna (León).***

Los objetivos de las actuaciones que se están realizando son los siguientes:

- Creación de un corredor para comunicar las poblaciones de Oso Pardo.
- Restablecimiento de la estructura natural de los ecosistemas y de su capacidad de autorregulación.
- Conservación y mejora de la biodiversidad.
- Conservación y mejora del paisaje.
- Compatibilizar la conservación con la explotación sostenible de la zona, favoreciendo un desarrollo económico compatible.
- Crear empleo.



– **Actuaciones de mejora y revalorización de varios bosques singulares de hábitats arbolados (Palencia).**

Los objetivos de las actuaciones que se están realizando son los siguientes:

- Conocer y analizar el estado de conservación de las distintas tejedas, acebedas, tilares y dehesas propuestas.
- Caracterización de las masas: estimar del número de individuos actuales, estado fitosanitario de los mismos, problemática asociada y tendencia de las comunidades forestales.
- Analizar su evolución para conocer los impactos y amenazas actuales, que puedan comprometer su conservación.
- Exponer la importancia de este tipo de masas forestales y sus necesidades de conservación.
- Estudio de las posibilidades de actuación y medidas a llevar a cabo para reducir los impactos sobre las mismas y garantizar su conservación y persistencia, así como la función que tienen los mismos dentro del ecosistema.



– **Actuaciones de identificación y señalización de senderos en el LIC Hoces de Alto Ebro y Rudrón (Burgos).**

El objetivo prioritario del proyecto es conservar y proteger, los valores naturales, vegetación, flora, fauna, modelado geomorfológico y paisaje, preservando su biodiversidad y manteniendo u optimizando la dinámica y estructura de sus ecosistemas (riberas, quejigares, encinares,

hayedos, sabinares, enebrales, matorrales de crestas y parameras, roquedos calizos y humedales).

Como objetivos complementarios está la promoción y divulgación de estos valores naturales y culturales fomentando un uso público ordenado y respetuoso con el medio ambiente; así como la promoción del desarrollo socioeconómico de la Zona de influencia del Espacio Natural sobre la base del uso sostenible de los recursos naturales.



Por otro lado cada vez que se ha iniciado una nueva actuación se ha colocado un cartel de obra en el cual se indica el nombre de la actuación concreta, y se ha hecho referencia a la cofinanciación de la misma con cargo a los fondos FEDER:



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional:

Los diferentes municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se verán beneficiados por el desarrollo de las actuaciones del Convenio de Colaboración, dado que favorece la resolución de carencias en las infraestructuras ambientales y mejora la obtención de información de la Red Natura 2000, siendo un vector necesario para el desarrollo de nuevos proyectos en el futuro de la Conservación de Hábitats y especies protegidos en el territorio.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

Las actuaciones en las que se desglosa el Convenio se localizan a través de toda la geografía de la Comunidad Autónoma propiciando un conocimiento generalista, que se potencia en el caso de las infraestructuras con el conocimiento en los núcleos indicados a través de los carteles de obra previos y las placas y postes e hitos indicadores cuando las obras han acabado.



Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental:

Las actuaciones del Convenio se enmarcan dentro del Eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos” que se caracterizan por el respeto y protección al medio ambiente y consideran el desarrollo sostenible como principio inspirador.

Los beneficiarios de las actuaciones son el conjunto de la población sin diferencias de género. De igual forma la empresa pública encargada de la ejecución de las obras, TRAGSA desarrolla en la puesta en marcha de sus obras y dentro de la responsabilidad social corporativa un activo programa de igualdad de género que garantiza la no discriminación en el personal de ejecución.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

Como ya se ha indicado el Convenio se enmarca dentro del Plan Estratégico Nacional del Patrimonio natural y la Biodiversidad 2011-2017, enmarcándose dentro de la política nacional de Conservación. De igual forma refuerza las actuaciones y esfuerzos llevados a cabo por la Comunidad Autónoma en conservación de la biodiversidad y en especial de la Red Natura en su territorio.